

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 51

Fecha: 27/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2012 00227	Verbal Sumario	WISTONG HURTADO DELGADO	JORGE IVAN HURTADO GARCIA	Auto ordena remover el Auxiliar de Justicia Se reelva al Curador Ad-Litem y en su lugar se designa a la abogada Sandra Milena Gonzalez Gonzalez. Notificar conforme Artr. 49 CGP	24/03/2023		1
63001 31 10002 2015 00076	Verbal Sumario	RUBEN EDUARDO VARELA MIRANDA	SOFIA VARELA JARAMILLO	Auto de Trámite Se ordena que por el Centro de Servicios se remita copia de los archivos visibles a ordenes 19 al 21 de expediente al apoderado de la parte demandante.	24/03/2023		1
63001 31 10002 2020 00117	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ERIN NATTALY TABARES VILLAREAL	JULIAN ANDRES CEDEÑO ROJAS	Auto resuelve prorroga Se concede termino adicional a la Partidora para presentar el trabajo de particion y adjudicacion, por 15 días hábiles	24/03/2023		1
63001 31 10002 2020 00210	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARTHA ISABEL CARDENAS ORDOÑEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE NOEL PULIDO MORENO	Estése a lo dispuesto por el superior Donde conformó el auto del 26 de agosto del 2022 A la ejecutoria del auto pro el Centro de Servicios linrese el comisorio en la forma indicada	24/03/2023		1
63001 31 10002 2021 00377	Verbal	GLORIA AMPARO FRANCO CARDENAS	SIN NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar Se niega embargo de bien inmueble por tener limitacion de dominio como es la afectacion a vivienda familiar se niega igualmente el embargo de los derechos que por razón de mejoras y cosechas. Se decreta embargo y retencion de los	24/03/2023		1
63001 31 10002 2022 00173	Verbal	JORGE JAIME MARIN MARIN	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE CARLOS ARTURO GARCIA GONZALEZ	Auto control de legalidad Declarar control de legalidad con relación a a providencia del 24 de junio del 2022, mediante la cual se admitió la demanda solo con relación a emplazamiento del demandado Gustavo Armando Garcia González. Ordenar la notificacion personal	24/03/2023		1
63001 31 10002 2022 00174	Verbal	SAUL LOZANO	JESSENIA HIDALGO GARZON	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fijar nueva fecha para el 27 de marzo de 2023, a las nueve de la mañana y en su lugar se fija para el día 18 de septiembre de 2023, a las nueve de la mañana	24/03/2023		1
63001 31 10002 2022 00202	Verbal	JOSE HERNAN HERRERA CADENA	SIN NOTIFICAR	Auto rechaza reconvenición No fue subsanada. Se ordena el archivo de expediente	24/03/2023		1
63001 31 10002 2022 00261	Verbal	LINA MARIA OSPINA ECHEVERRI	JOSE OLIMPO MOLINA ZULETA	Auto de Trámite Se dispone fijar nueva fecha para la prueba de ADN conforme cronograma del ICBF. Librese el FUS	24/03/2023		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2022 00282	Verbal	YENIFER HENAO GUAMANGA	LUIS STIVEN GONZALEZ TORRES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se designa como Curador Ad-Litem del demandado al abogado Dr. William Orozco Duque	24/03/2023		1
63001 31 10002 2022 00330	Verbal	LINA MARIA MARTINEZ MONTOYA	SIN NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo y secuestro del inmueble con la matrícula No. 280-196763. Se niega levantamiento de medidas del vehículo y cuentas bancarias, la petición no está coadyuvada. Se requiere aclarar la petición de la medida contenida en el numeral 5	24/03/2023		1
63001 31 10002 2022 00331	Jurisdicción Voluntaria	MARIA MERCEDES QUISHPI LLUMINAGUA	SIN DEMANDADO	Sentencia Unica Instancia Designar a la señora Maria Mercedes Quishpi Luminagua como curadora especial de adolescente N.Q.L y demás pronunciamientos Inscribir la sentencia. No condenar en costas Archivar expediente	24/03/2023		1
63001 31 10002 2023 00069	Jurisdicción Voluntaria	MARIA MARGORI MONTOYA MARTINEZ	BERNARDO MONTOYA CORREA	Auto admite demanda Ordena citación por edicto del desaparecido. Designar a la señora Maria Margori Montoya Martinez como Administradora Provisional de los bienes. Reconoce personería abogada Martha Lucia Garcia Uribe	24/03/2023		1
63001 31 10002 2023 00074	Verbal Sumario	MARIA ELCY SANCHEZ GALVEZ	JHON JAIRO USMA SANCHEZ	Auto admite demanda Se ordena emplazamiento herederos indeterminados del causante Marino Gómez Sánchez	24/03/2023		1
63001 31 10002 2023 00083	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARTHA LUCÍA STERLING AGUDELO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE JULIAN ALBERTO STERLING PAZ	Auto inadmite demanda Se concede 5 días para subsana so pena de rechazo. Se reconoce personería a la abogada Dr Martha Lucia Garcia Uribe	24/03/2023		1
63001 31 10002 2023 00089	Verbal	CAROLINA HERRAN MEDINA	JORGE LUIS MARTINEZ MAMIAN	Auto inadmite demanda La demanda no fue remitida al demandado,. Se inadmite conforme el artículo 90 del CGP	24/03/2023		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

27/03/2023

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VIVIANA P. HOYOS GIRALDO

SECRETARIO